



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACION PÚBLICA REGIONAL
32065001-090-17
“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día lunes 01 de Diciembre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional No. **32065001-090-17**, correspondiente a la “**Adquisición de Vehículos para Gobierno del Estado de Baja California**”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el

Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-090-17, correspondiente a la “Adquisición de Vehículos para Gobierno del Estado de Baja California”.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Participante	Evaluación Documental
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para las Partidas 2 y 6 en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en la Junta de Aclaraciones.

<p>AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 3, 7, 8 y 9 en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la Partida 1, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 4 y 10 en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1, 2, 6, 7, 8 y 9, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 Y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" para la Partida 1 se solicitó entre otras características lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vehículo Tipo pick up modelo 2017 • TRACCION 4X2, POTENCIA DE 164 HP, TORQUE DE 167LB-PIE, • PARRILLA EN NEGRO, BEDLINER, <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la Partida 1, se advierte que este presenta propuesta de un Vehículo tipo Pick Up modelo 2018, con Torque de 178LBS-PIE, Tracción 4x4, una capacidad de carga de 1,092 KGS y una Parrilla Cromada; incumpliendo con los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación.</p> <p>En el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" para las Partidas 2 y 6 se solicitó entre otras características lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">MOTOR: A GASOLINA DE 3 CILINDROS 1.2 LITROS</p>

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para las **Partidas 2 y 6**, se advierte que este presenta propuesta de Vehículos con Motor de 4 cilindros de 1.6 LTS; incumpliendo con los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación.

En el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" para la **Partida 7** se solicitó lo siguiente:

Pick up doble cabina, modelo 2017, 4 puertas, motor 2.7 lts., 4 cilindros, 166 HP@5, 200RPM, torque de 180 lb-pie@4,000rpm, 16 valvulas, tracción trasera, transmisión manual de 5 velocidades, suspensión delantera independiente de doble horquilla con resortes helicoidales y barra estabilizadora, suspensión trasera eje rígido con muelles semi-elípticos tipo SOA (spring over axle) o con muelles sobre el eje, dirección hidráulica de piñón y cremallera con asistencia hidráulicamente, sensible a la velocidad del motor, frenos delanteros disco ventilados y frenos traseros tambor con sistema antibloqueo (ABS), bolsas de aire frontales para conductor y acompañante y bolsa de aire para rodilla de conductor, 4 ganchos interiores en el área de carga, defensa trasera de acero pintado en color oscuro con antiderrapante y escalón, defensa delantera integrada al color de la carrocería, ajuste de volante de altura y profundidad, estribos laterales en color negro con superficie antiderrapante, espejos laterales eléctricos, medallón con desempañador eléctrico integrado, parrilla cromada con acentos grises, aire acondicionado manual, calefacción, elevadores eléctricos en cristales de un solo toque para el conductor, sistema de audio AM/FM/CD/MP3, bluetooth USB y antena de mástil corto en el techo, tacómetro, odómetro, velocímetro, alfombra al piso, interiores en tela, asiento de conductor deslizante, reclinable, asiento trasero tipo banca plegable con compartimientos para herramienta, asientos frontales individuales, consola central de porta vasos, porta vasos trasero (2), vísceras con espejo de vanidad iluminados, volante y columna de dirección con sistema de absorción de impactos, inmovilizador, volante con ajuste de altura y profundidad, capacidad de carga 820 kgs., tanque de combustible de 80 lts. Capacidad para 5 pasajeros, rines de aluminio de 17" con llantas 255/70R17.

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **Partida 7**, se advierte que

este presenta propuesta de Vehículo tipo Pick up modelo 2018 con motor 2.5 LTS 166HP@6,000 RPM, Torque de 178LBS-PIE @4,000 RPM, transmisión manual de 6 velocidades, no cotiza bolsa de aire para rodilla conductor; incumpliendo con los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación.

En el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" para la **Partida 8** se solicitó lo siguiente:

Pick up cabina sencilla, modelo 2017, motor 2.7 lts., 4 cilindros, 166 HP@5, 200RPM, torque de 180 lb-pie@4,000rpm, transmisión manual de 5 velocidades, tracción trasera, dirección hidráulica con asistencia de piñón y cremallera, espejos exteriores plegables manuales, aire acondicionado manual, asientos de tela, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura, alfombra al piso, reloj digital, tacómetro, odómetro, velocímetro, inmovilizador, suspensión delantera independiente de doble horquilla con resortes helicoidales, suspensión trasera eje rígido con muelles semi-elípticos, capacidad de carga de 1,055 kgs., frenos de disco delanteros y traseros de tambor, cabeceras con ajuste de altura (2) columna de dirección y volante con sistema de absorción de impactos, guantera con llave, tanque de combustible de 80 lts., rines de acero de 15",limpia parabrisas de 2 velocidades intermitente y variable, indicador de combustible, indicador de toma de agua, medidor de viaje (1y2) incluye kit básico de herramienta y llanta de refacción.

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **Partida 8**, se advierte que este presenta propuesta de Vehículo tipo Pick up modelo 2018 con motor 2.5 LTS 166HP@6,000 RPM, Torque de 178LBS-PIE @4,000 RPM, transmisión manual de 6 velocidades; incumpliendo con los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación.

En el punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" para la **Partida 9** se solicitó entre otras características, lo siguiente:

Vehículo tipo SUV
TRANSMISION: AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES
MODELO: 2017
COLOR: BLANCO
MOTOR: A GASOLINA DE 4 CILINDROS 2.5 LITROS
POTENCIA: 176 HP

	<p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la Partida 9, se advierte que este presenta propuesta de Vehículo modelo 2018 con motor 2.5 LTS 169HP@6,000 RPM; incumpliendo con los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 inciso A) 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para las Partidas 1, 2, 6, 7, 8 y 9.</p>
<p>CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la Partida 5, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en la Junta de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-LPR#32065001-090-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los Licitantes: **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** para las **Partidas 2 y 6**, **AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.** Para las **Partidas 3, 7, 8 y 9**, **AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.** Para la **Partida 1**, **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** Para las **Partidas 4 y 10** y **CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.** Para la **Partida 5**; cumplen con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por tal motivo se aceptan sus propuestas.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por el licitante: **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** Para las **Partidas 1, 2, 6, 7, 8 y 9**; no cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- APERTURA ECONÓMICA -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1'552,038.35 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$2'160,313.80 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$575,656.90 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$4'417,050.02 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$271,543.10 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA

AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA
CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-LPR#32065001-090-17- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 06 de Diciembre de 2017** para dar a conocer el Fallo de la Licitación No. **32065001-090-17**, correspondiente a la "Adquisición de Vehículos Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

"VOCAL"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR, EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

JOVAN RICARDO CELAYA MORENO
EN REPRESENTACION DE LA PRODURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"COMPRADOR"

JESUS ALAIN MENDOZA MORALES
COMPRADOR DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

EMPRESA: Autoproductos Baja SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lic. Celina Guaitán O

FIRMA:

EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP. CARLOS R. COA ENCINAS

FIRMA:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____